



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

INFORME N° 020-2023-EF/41.02

Para : Señor
CARLOS VARGAS MEDRANO
Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

Asunto : Informe Ejecutivo de Gestión 2022

Referencia : Resolución Ministerial N° 103-2020-EF/47 (numeral 5.4.1)

Fecha : Lima, 06 de febrero de 2023

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación al asunto del rubro, a fin de alcanzar el presente informe ejecutivo, sobre lo gestionado por la Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión durante el año 2022, en cumplimiento de lo dispuesto en el 5.4.1 de la Directiva N° 001- 2020-EF/47.01, denominada “Integridad y Lucha contra la Corrupción en el Ministerio de Economía y Finanzas”.

NOMBRE DEL DIRECTIVO: MARÍA YSABEL JARA HUALLPATUERO
ÓRGANO/UNIDAD ORGÁNICA A CARGO: Oficina de Planeamiento y Modernización de la Gestión

1. Principales acciones y medidas implementadas

Acción/medida 1:

Se elaboró el Informe Técnico sobre el proyecto de Reglamento de Organización y Funciones de PROINVERSION.

Acción/medida 2:

Se efectuó el Seguimiento a las mejoras identificadas en aplicación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios del Sector Público, se logró implementar cinco (05) mejoras al servicio de “Integración de conceptos remunerativos en el Aplicativo Informático de Recursos Humanos del Sector Público”, a cargo de la Dirección General de Gestión de Recursos Humanos.

Acción/medida 3:

Se elaboró el Informe Técnico sobre el proyecto de decreto supremo que aprueba el Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA) de la CENTRAL DE COMPRAS PÚBLICAS – PERÚ COMPRAS.

Acción/medida 4: EN EL MARCO DEL ISO 9001: 2015

- Se determinó las metas para los objetivos de calidad.
- Se solicitó información del avance de cumplimiento de los indicadores de los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

- Se realizó el curso “Gestión de la Calidad ISO 9001:2015” en el MEF, contando con la participación de 21 servidores.
- Se realizó la “Formación de Auditores Líderes del Sistema de Gestión de la Calidad”, contando con la participación de diez (10) servidores.
- Se realizó el seguimiento a las acciones correctivas del SGC.
- Se brindó asistencia para la implementación de la Norma ISO 9001:2015 "Sistema de Gestión de la Calidad".

Acción/medida 5:

Se elaboró el Informe Técnico sobre el Cuadro para Asignación de Personal - CAP Provisional de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria- SUNAT.

Acción/medida 6:

Se actualizaron los siguientes MAPROS:

1	Manual de Procedimientos del Macroproceso S05 Gestión de Recursos Institucionales (Versión 2), a cargo de la Oficina General de Administración, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto y la Oficina General de Inversiones y Proyectos.	R.S.G N° 007-2022-EF/13
2	Manual de Procedimiento del Macroproceso E03 Modernización de la Gestión (Versión 2) a cargo de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto	R.S.G N° 008-2022-EF/13
3	Manual de Procedimientos del Macroproceso S01 Asesoramiento Jurídico y Defensa Jurídica (Versión 2), a cargo de la OGAJ, de la PP y de OGEN.	R.S.G N° 037-2022-EF/13
4	Manual de Procedimientos del Macroproceso E04 Gestión de la Prevención e Integridad Institucional (Versión 3) a cargo de la Oficina General de Integridad Institucional y Riesgos Operativos.	R.S.G N° 038-2022-EF/13
5	Manual de Procedimientos del Macroproceso S02 Gestión del Talento Humano (Versión 3), a cargo de la Oficina General de Administración	R.S.G N° 040-2022-EF/13
6	Manual de Procedimientos del Macroproceso S04 Gestión Documental y de Atención al Usuario (Versión 3) a cargo de la Oficina General de Servicios al Usuario y de la Defensoría del Contribuyente y Usuario Aduanero.	R.S.G N° 061-2022-EF/13
7	Manual de Procedimientos del Macroproceso UTP-FAG.01 Gestión para el registro de contratos y trámite de pago de los Consultores FAG y PAC de la Oficina General de Administración	R.S.G N° 063-2022-EF/13
8	Manual de Procedimientos del Macroproceso E02 Gestión de la Comunicación e Imagen Institucional, a cargo de la Oficina de Comunicaciones (Versión 2)	R.S.G N° 065-2022-EF/13





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Acción/medida 7:

Se emitieron 232 Informes Técnicos de opinión sobre propuesta de normatividad interna aprobada.

Acción/medida 8:

Se elaboró el Informe Técnico sobre propuesta de Reglamento de Organización y Funciones de la Superintendencia Nacional de Aduanas y de Administración Tributaria – SUNAT

Acción/medida 9:

Se elaboraron los Informes de Evaluación de la implementación del POI Anual 2021 II Semestre y del POI Anual 2022 I y II Semestre.

Acción/medida 10:

Se elaboró el Informe sobre ampliación del horizonte temporal del PESEM y PEI al 2025, aprobado con RM 072-2022-EF/41.

Acción/medida 11:

Se elaboró el Reporte de seguimiento y evaluación de resultados del PEI 2017-2025, año 2021.

Acción/medida 12:

Elaboración del Reporte de seguimiento del PESEM 2017-2025, año 2021.
Evaluación de Resultados PESEM 2017-2025, periodo 2017-2021.

Acción/medida 11:

Elaboración del Reporte de progresos realizados en los indicadores de desempeño establecidos en el PEI, IV trimestre 2021 y I, II y III trimestre 2022

Acción/medida 12:

Elaborar el Informe de la revisión por la Dirección en el marco del Sistema de Gestión de la Calidad ISO-9001-2015.

2. Principales logros alcanzados

Durante el año 2022:

Logro alcanzado 1:

Se obtuvo la certificación ISO 9001:2015 "Sistema de Gestión de la Calidad", a siete (07) procesos del MEF.

Logro alcanzado 2:

Se obtuvo el reconocimiento del CEPLAN como el mejor Equipo de Planeamiento a nivel de Ministerios.





MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”**

Logro alcanzado 3:

Se obtuvo el reconocimiento de la SGP/PCM sobre la aplicación y avance de implementación de la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad en el Sector Público.

Logro alcanzado 4:

Se obtuvo el reconocimiento de la SGP/PCM sobre la implementación de la Gestión por Procesos.

Logro alcanzado 5:

Se elaboró el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2023-2025, aprobado con Resolución Ministerial N° 106-2022-EF/41.

Logro alcanzado 6:

Se elaboró el Plan Operativo Institucional - POI Anual 2023, aprobado con Resolución Ministerial N° 290-2022-EF/41

Logro alcanzado 7:

Se elaboró la Memoria Institucional 2021

3. Asuntos pendientes

Consignar en este acápite, los principales asuntos pendientes de implementar para el siguiente año.

Asunto pendiente 1:

Implementar la Norma Técnica para la Gestión de la Calidad de Servicios en el Sector Público, para los servicios priorizados en el Ministerio de Economía y Finanzas.

Asunto pendiente 2:

Ampliar el alcance del Sistema de Gestión de la Calidad ISO 9001:2015.

Asunto pendiente 3:

Continuar con el desarrollo del Programa de Mantenimiento y Mejora del Sistema de Gestión de la Calidad periodo 2022-2023.

Asunto pendiente 4: Continuar con la Fase III de Gestión por Procesos

Asunto pendiente 5: Modificación del ROF del MEF en aplicación de la Tercera Disposición Complementaria Final, de la Ley N° 31639, Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.

Asunto pendiente 6: Elaboración del PESEM al 2030.

Asunto pendiente 7: Elaboración del PEI 2024-2026.



REPÚBLICA DEL PERU



MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Asunto pendiente 8: Ampliación del horizonte temporal del PESEM y PEI.

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE
MARIA YSABEL JARA HUALLPATUERO
Directora (e) de la Oficina de Planeamiento y
Modernización de la Gestión

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en: <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

